



BAQUEDANO, 18 MAR 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

638

VISTOS:

4. Memo N°033/2013, con fecha 03 de Enero del año 2013, que autoriza al Sr. Guillermo Muñoz Cruz para asistir a reunión de la Secretaría Ministerial de Educación y retiro de textos escolares en el Departamento Provincial de Educación, en la ciudad de Antofagasta, el día 19 de Marzo del año 2013.
5. Decreto de Registro N° 094 de fecha 07 de Mayo del año 2010, que aprueba contrato de trabajo entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Don Guillermo Muñoz Cruz R.U.T. [REDACTED] para ejercer funciones de Jefe DAEM en el área traspasada de Educación.
6. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

4. AUTORÍCESE la participación, al funcionario del Área traspasada de Educación Sr. Guillermo Muñoz Cruz, Rut: [REDACTED] Jefe Daem, para participar de Reunión de Trabajo referida a Juegos Deportivos Escolares 2013 de la Secretaría Ministerial de Educación y retiro de textos escolares en el Departamento Provincial de Educación, en la ciudad de Antofagasta el día 19 de Marzo del año 2013, en horario desde las 10:45 horas., según vistos.
5. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Control e Interesados.
6. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/HSO/yda

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control